10 AGO. 2015 11:23

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N° OTRO FACSIMIL
01 2177067

INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
11:21	02'02	TRANS 03		OK

APAGAR
SELECCI

'MENU' #04.
' 0 '-'.

Alicia Mayor

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Asunción, 10 AGO 2015

NOTA CUOC Nº 1043__/15

Señores
NÚCLEO SA
Máximo Lira Nro. 522 c/ Gral. Genes
TeleFax: (595) (021) 219.9000 – (021) 217.7259
Mail: gobierno@personal.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N°26/15, **"Servicio de Telefonía Móvil para la Dirección Anticorrupción". ID: 290.730**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 751,** de fecha 07 de Agosto del 2015, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato (Garantía Bancaria o Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato), 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. Nº 751,** de fecha 07 de Agosto del 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCION ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ, COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LI

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY